

Policía Nacional lanza este martes agentes reforzarán prevención en “Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, en apoyo al “Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022”, lanzará este martes los agentes policiales que reforzarán el patrullaje preventivo y las labores de inteligencia en todo el territorio nacional. El personal de refuerzo, principalmente en las playas, ríos y balnearios, inicia en lo inmediato su partida a cumplir con la sagrada misión de proteger vidas y propiedades.

El lanzamiento oficial será realizado durante un acto a celebrarse en el parqueo de la parte frontal del palacio de la institución del orden público.

Coordinación con COE

Se precisa que en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), junto a otros organismos de socorro y seguridad del Estado, miles de agentes policiales adscritos a las diferentes direcciones centrales, regionales, especializadas y de áreas, brindarán respaldo y protección a los ciudadanos que se desplazarán hacia los distintos puntos del país.

El personal de refuerzo tendrá la misión de prevenir hechos delictivos y accidentes de tránsito que pongan en peligro la integridad física de todos los habitantes nacionales y extranjeros.

Protección

De igual manera, los agentes del orden brindarán seguridad a las propiedades públicas y privadas.

Asimismo, los demás organismos de apoyo son los Ministerios de Defensa, Interior y Policía, de Salud Pública, de Obras Públicas y Comunicaciones, también la Procuraduría General de la República, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Cuerpo de Bomberos Dominicanos, Plan Social de la Presidencia de la República.

Disposiciones generales

Las armas de fuego que sean portadas en lugares públicos, especialmente en playas, balnearios, bares, colmadones y discotecas, deberán ser retenidas conforme al procedimiento de actuación policial.

Control de bebidas alcohólicas

Durante las labores preventivas se pondrá especial atención a la instalación clandestina de casetas para expendio de bebidas alcohólicas en las vías públicas, así como también la venta de este tipo de productos a menores de edad.

Seguridad a voluntarios

Asimismo, el personal policial que esté de servicio en las distintas playas, ríos y balnearios, deberán proporcionar seguridad a los voluntarios que trabajarán en el "Operativo Semana Santa Conciencia Por la Vida 2022", (puestos de socorro), auspiciados por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), y la Defensa Civil, en la medida en que éstos los requieran.

Instrucciones específicas

La Dirección Central de Prevención tendrá a su cargo la distribución del personal convocado en la medida de los

requerimientos de cada Dirección Regional, para el cumplimiento del citado operativo y en atención al mapeo delictivo levantado por el Departamento de Información de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, así como los datos comparativos de igual período del año 2021.

Asimismo, instruirá a los directores regionales para que, a partir del 11 de abril, dispongan el incremento de los servicios de patrullaje preventivo y a pie en sus jurisdicciones.

En cuanto al ámbito vehicular, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), dispondrá el despliegue del personal y unidades de esa dependencia para la seguridad y viabilización del tránsito en las vías troncales, avenidas, autopistas, calles y carreteras del territorio nacional, haciendo énfasis en los puentes y rutas principales de entrada y salida a las ciudades.

La Digesett velará por el uso obligatorio del caso protector a los motociclistas, el uso del cinturón de seguridad a los conductores y detención de los vehículos abiertos con exceso de pasajeros (camionetas, camiones tipo Daihatsu, microbuses, minibuses, autobuses y motocicletas).

